

EL PORVENIR DE LEON,

Periódico de intereses generales, noticias y anuncios.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

PARA HACER LA SUSCRICION. Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.	Sábado 20 de Setiembre de 1879.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS. Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.	NUM. 1656
--	---------------------------------	---	-----------

FERRO-CARRILES DEL NOROESTE—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'30 m. » mixto 2'58 t.	Tren correo 3'45 t. » mixto 9'29 m.	Tren correo 3'30 t. » mixto 10'47 m.	Tren correo 4 t. » mixto 11'22 m.	Tren correo 10'45 m. » mixto 4'15 t.	Tren correo 11 m. » mixto 3'31 t.

Del diario francés *LeSiccle*, tomamos el siguiente artículo, en el que se hace la historia de las peregrinaciones en su país.

«LAS PEREGRINACIONES.

Cualquiera que sea la energía de un pueblo, la pureza de su sangre, el vigor de su raza, no deja de poseer entre sus filas cierto número de gotosos, de escrofulosos, de raquítics, especie de lepra inevitable de la que parece imposible preservarse.

Cuando el pueblo es inteligente, instruido, y goza del buen sentido de la razon, llama en su auxilio al médico, y recurre á la ciencia; pero, por el contrario, cuando es ignorante, y de pocos alcances, recurre á la supersticion, á las prácticas misteriosas, á las intervenciones sobrenaturales y á las peregrinaciones.

Las peregrinaciones son tan viejas como el mundo. Jehová las recomendaba á su pueblo, y se encargaba, él mismo de guardar sus casas y campos, mientras permanecian al pié del tabernáculo. Es cosa sabida, que fué durante una peregrinacion, que hizo al pueblo de Gabaon, cuando Salomon conquistó su sabiduria. Estrabon nos traza un cuadro magnífico de las peregrinaciones que en su tiempo se hacian á Serapis. En aquellos dichosos tiempos, los viajes lejanos se emprendian con la esperanza de obtener algun favor moral; lo mismo que sucede hoy entre los musulmanes, que van piadosamente á la Meca para adquirir el envidiado título de *hadji*.

En la edad media-cristiana, fué cuando las peregrinaciones se transformaron en nuestro país, haciéndose objeto de especulaciones menos instructivas. Ya no se buscaba solo la enseñanza, que resulta siempre de un largo viaje, sino que se pedia, al propio tiempo, el alivio de males puramente fi-

sicos, y quenada podian ganar con un laborioso ejercicio.

El clero fué quien empujó al pueblo crédulo por este nuevo camino, y con sus narraciones ayudó á generalizar este nuevo uso. Gregorio de Tours, ¿no ha llenado cuatro grandes volúmenes con los milagros operados por San Martin en favor de los peregrinos, que habian visitado su santuario?

Mas dichosos que el resto de sus compatriotas, los parisienses tuvieron tambien el asombroso favor de poder curar sus enfermedades recientes, ó crónicas, sin necesidad de hacer grandes viajes. Bastaba con tomar el coche, el cuclillo, ó la góndola, é ir á Versalles, y, una vez allí, presentarse al rey, que tenia la facultad de poder curar todas las enfermedades con el simple contacto de su mano.

El consejero Nemestz, en su libro titulado *Séjour á Paris*, nos cuenta como se efectuaban estas maravillas.

«La víspera de todas las grandes fiestas, nos dice, el rey, despues de comulgar, toca á los enfermos. Hay comunmente algunos centenares, no solo con lamparones como se cree generalmente sino con varias otras enfermedades... El primer médico del rey pone la mano sobre la cabeza de aquellos que Su Majestad vá á tocar. El rey los toca en la mejilla, y les hace la señal de la cruz, diciéndoles: *¡El rey te toca, Dios te curará!* A Su Majestad le sigue el primer limosnero, que dá á cada uno cierta moneda de plata.»

El bueno del limosnero, despues de haberse apercebido de que los enfermos volvian allí repetidas veces, decia, aludiendo á la limosna. «Creo que es la principal y única razon por la que vienen los enfermos.»

Desgraciadamente para los dolientes de lamparones, escrófulas, y

otras plagas, ya ha desaparecido el rey, y no hay esperanza que vuelva en mucho tiempo. Es pues indispensable recurrir á otros medios mas eficaces: de aquí las peregrinaciones á Lourdes y á la Saleta, quehan sido acogidas con gran favor por los escrofulosos, gotosos, cogitrancos, mancos y raquítics, de nuestros dias.

Hasta el presente todo marcha en regla. Gracias á la consagracion, que el clero ha dado á estos templos, las masas acuden en tal número que los posaderos, bodegoneros y casas de huéspedes *benditas*, hacen una fortuna en menos de 10 años.

La Justicia, en otros tiempos ciega, y que ahora se ha vuelto de transparencia sorprendente, pone sin piedad la mano sobre el pobre curandero, que arregla el brazo dislocado, ó la pierna rota de un mendigo, y sorda hoy no oye los clamores de los peregrinos milagrosos, y consiente el establecimiento de una gigantesca farmacopéa mística, que llama la atencion de todas las personas instruidas y sensatas.»

(Se concluirá.)

La actividad é inteligencia puestas en accion por los segovianos para conseguir la realizacion de la línea férrea, que partiendo de Madrid siga por Segovia, Medina y Benavente á Leon, y de Benavente á Astorga, merece el aplauso de todas las personas que se interesen por el porvenir de las líneas férreas del Noroeste.

Además de la gran ventaja de acortar considerablemente las distancias con la capital, tiene, la para nosotros de suma importancia, de separar por completo las líneas del Norte y Noroeste realizando asi las provincias de esta region sus salvadoras aspiraciones.

El problema está magistralmente planteado, y la solucion práctica no ofrece dificultad al-

guna; pero este proyecto de tan vital interés para nuestras provincias, viene á perturbar cálculos preconcebidos y no dudamos encuentre gran oposicion por parte de los apadrinadores del proyecto de ley fracasado en las Cortes, segun unos, y lleno de esperanzas segun el ministerialísimo *Tiempo* y pudiera dar al traste con los buenos deseos de los segovianos.

Por nuestra parte no podemos menos de recomendar á nuestras corporaciones el estudio de los trabajos que están llevando á cabo las corporaciones populares y Sociedad Económica de Amigos del Pais de Segovia, secundados por otras personas importantes, para que les ayuden con todo su poder, con el fin de realizar el pensamiento de la línea directa de Madrid á Leon.

Este proyecto facilita en gran manera la solucion de las líneas férreas del Noroeste, y merece que nuestras corporaciones, y los hombres todos de algun valer en estas provincias, trabajen con la misma fé y entusiasmo que lo hacen los segovianos, hasta conseguir su realizacion.

En 150 millones de reales se calcula el gasto anual que hacen fuera de España las muchas personas que de ella salen á veranear, dice un periódico.

Pues casi podemos asegurar que de esos 150 millones, diez, cuando mas, serán fruto del trabajo personal de los consumidores: el resto se debe á los innumerables privilegios que hacen pasar la sangre del obrero á las arterias del holgazán.

La direccion de Contribuciones tiene formuladas ya las bases para facilitar el cumplimiento del reglamento de amillaramientos de Asturias, Galicia y Leon.

La feria de Barbastro ha estado

muy concurrida. Se han hecho bastantes transacciones en el ganado mular de primera clase y pocas en el de labor.

Los astrónomos aseguran que este año será poco lluvioso, porque así lo indican las manchas del Sol.

Las provincias de España donde el trigo alcanza mayor precio son las siguientes: en Pontevedra el hectólitro por término medio, 30 pesetas; en las Baleares, 20'86; en Logroño, 29'79 en Valencia, 20'29; en la Coruña, 29'13; en Almería 29'84; en Alicante, 28'07; en Cádiz, 28'50; en Guipúzcoa, 28'46; en Tarragona, 27'30; en Albacete, 26'49; en Burgos, 26'03; en Cuenca, 26'81; en Granada y en Guadalajara, 26'42; en Madrid, 26'05; en Santander, 26'40, y en Toledo, 26'90; y en donde se halla mas barato es: en Badajoz, el hectólitro, 21'68; en Cáceres 21'41; en Córdoba, 21'86; en Teruel, 22; en Leon, 22'95; en Castellon, 23'32; en Gerona y en Huesca, 23'94; en Jaen, 23'26; en Navarra 23'10; en Salamanca, 23'63; en Soria y Sevilla, 23'20; y en Valladolid, 23'20.

El ex-cabecilla carlista Moore, que desde hace muchos meses se encontraba en las cárceles del partido judicial de Reus, salió el sábado, custodiado por la guardia civil, en direccion á Vendrell, donde se halla reclamado por aquel juzgado.

Acercándose la época en que se ha de resolver el asunto de los ferrocarriles del Noroeste, se nos ruega participemos á los acreedores y tenedores de acciones y obligaciones de la antigua compañía y casa constructora, para que á la brevedad posible manden sus nombres y las señas de sus domicilios á la calle de Hortaleza, núm. 20, casa de D. A. Rofazza, para dirigirles una comunicacion en extremo interesante.

En la prevision de un mal invierno, el ayuntamiento de Pamplona está haciendo acopios de comestibles con ánimo de establecer una cocina económica que sirva raciones por una cantidad insignificante á las clases poco acomodadas.

En cambio aquí las clases poco acomodadas están haciendo acopios... de paciencia, para esperar con calma á ver si el ayuntamiento de Leon hace algo por ellas.

Parece que en la plaza de Barcelona está circulando gran número de monedas de á real y dos reales que no tienen el peso ni los requisitos indispensables para que sea una moneda corriente.

Créese que los falsificadores funden las piezas de veinte reales, sacando de cada una de ellas doce monedas de dos reales y veintiocho de á real, con lo cual obtienen aquellos un beneficio de cuatro y ocho reales respectivamente en cada veinte reales.

Se ha concedido la gran cruz de San Fernando, con la pension vitalicia de 40.000 reales anuales, al general Lopez Dominguez, que cobrará de atrasos 12.000 duros.

Con ésta son cinco las grandes cruces de la misma clase concedidas desde 1874.

Esos 40.000 reales los cobran Pavia, los hijos del marqués de Sardoal, Jovellar, Martínez Campos y Lopez Dominguez, aparte del sueldo que les corresponde como tenientes ó capitanes generales.

Dice un periódico conservador:

«El cura de Vilamaniscle (Cataluña) exigió dias pasados al ayuntamiento, para celebrar el oficio de la fiesta mayor, igual cantidad que la que se le ha impuesto por su cuota de consumos. No habiendo habido avenencia, celebró el pueblo su fiesta sin la funcion religiosa.

Y el cura pagó su cuota.»

El *Diario de la Marina* de la Habana dió cuenta el 28 de Agosto de haberse sabido por el telégrafo el levantamiento de dos pequeñas partidas insurrectas, una en las inmediaciones de Santiago de Cuba y otra cerca de Holguin. Inmediatamente salieron fuerzas en persecucion de ellas, dándoseles, por otra parte, bien poca importancia.

Un despacho del 30, que publica *Las Novedades*, de Nueva-York, dice que los insurrectos se habian internado en los bosques, permaneciendo tranquila la gente del campo. Otro del dia 1.º dice que la partida de Santiago de Cuba, de poco mas de 100 hombres, iba mandada por un hermano de Maceo. Este y Calixto García permanecian en Jamaica. Todos los partidos políticos de la isla han condenado enérgicamente el movimiento.

La comision provincial de monumentos de esta provincia ha remitido á la Academia de San Fernando dos dictámenes, referente el uno á las ruinas del monasterio de San Primitivo y San Facundo en Sahagun, y otro acerca del estado ruinoso del castillo de Ponferrada.

Dolorosa exclamacion de un periódico de Galicia:

«Tan pequeña ha sido la cosecha de trigo y centeno en estas montañas, que no llega, ni con mucho, á la mitad de la del año anterior.

Así se explica el que los granos de la cosecha pasada alcancen precios fabulosos por lo excesivo.

En cambio de todo tenemos las mismas contribuciones, las mismas gabelas y dentro de poco tiempo se aumentarán.

¡Desdichada Galicia!»

La mayor parte de los periódicos de Madrid insertan una carta que toman del *Mensajero de Valencia* firmada por el veterinario Manuel Vicente y Vendrell, sentenciado á muerte en garrote, por resulta de la causa que con otros se le formó, acusados de asesinatos.

La circunstancia de habersele conocido mucho en esta ciudad cuando cursaba su carrera en esta escuela, nos escita mas á que unamos nuestro sentimiento y nuestros ruegos al fin que en dicha carta se propone. He aquí tan lastimoso escrito:

«Valencia 13 de Setiembre de 1879.

Señor director de *El Mensajero*:
»Ruego á Vd., ruego á toda la prensa valenciana, pida á la de Madrid que se interesen por mí. Abatido, sin libertad, sin salud, veo acercarse con marcha rápida el dia fatal en que seré conducido al pueblo donde he nacido, á Sueca, la ley será saciada, el verdugo se ensañará en mí como en los dos desgraciados que me han precedido.

»La pluma se me cae de las manos al pensar en el borron que dejaré al pueblo que tanto he querido, que me vió nacer, donde moriré de una manera afrentosa, si mi desesperacion, si mi arrepentimiento no compadece al generoso corazón de S. M. No por mí lo pido, yo daría mi sangre toda por borrar mi crimen; lo pido por una esposa querida, por mis tres adoradas hijas, á quienes dejo desamparadas, manchadas por un crimen de que son inocentes; lo pido por una niña de tres meses, por otra de tres años, por otra de seis. ¡Hijas de mi corazón, quién os alimentará, quien os cuidará mientras la que será mi viuda trabaje para vosotras!

Horror me causa pensar que yo mismo soy la causa de vuestra desgracia, que mi mano maldita marca en vuestra pura frente la sombría huella de mi crimen. El pueblo os señalará con el dedo, sereis las hijas de un ajusticiado, el mundo se apartará de vosotras como se huye del hijo de un tigre! ¡Oh vergüenza! os avergonzareis de la existencia que os he dado, me maldecireis... pero no, no me maldigais, soy un desgraciado, perdonadme, rezad por mí.

Sabe el pueblo todo que mi vida ha sido honrada, que he prestado servicios á mi patria á costa de mi sangre, que he sido alcalde municipal, que me he sacrificado por mis vecinos, que he evitado reyertas, riñas, asesinatos; que he cogido yo mismo á los criminales; ¿quién me habia de decir que lo seria yo un dia?

Lo he hecho y aun no me lo explico. No sé que vértigo horrible se apoderó de mí, qué idea espantosa me impulsaba, qué nube de sangre me subió á la cabeza; perdí la razon, la voluntad, la inteligencia, un no sé qué irresistible, fatal, me condujo al abismo en que me encuentro.

Cuando recobré la razon, no lo creía, me parecia un sueño espantoso, una pesadilla atroz; ¡desgraciadamente era verdad!

Al surgir de noche en la soledad de mi calabozo las sombras ensangrentadas de mis víctimas, al contemplarlas con ojos espantados, siento el dolor mas horroroso de mi vida; les pido perdon, y no se alejan, fijas están ante mí, ¡Dios mio, qué atroz remordimiento!

No puedo dormir; uno tras otro se suceden los ataques epilépticos; cuando estoy solo, ante mi conciencia, un frio invade mi cuerpo, las venas se me achican; la sangre se me agolpa al corazón y lo perturba en latidos desordenados. Los que me han conocido me dicen que he envejecido.

Preso en las torres de Serranos, pesa sobre mí la terrible, la dolorosa sentencia de mis jueces; ¡la última pena...! pena afrentosa que me hiela cuando pienso en ella. ¡Y en Sueca, enfrente de mi casa, donde vive mi familia...!

¿No tendrán hijos mis jueces? ¿No les temblará la mano al firmar la pena de muerte? ¡Yo tambien he sido alcalde!

Un momento de locura, un arrebató de sangre, una pasión exaltada, una fatalidad que empuja me ha convertido en criminal; ¿quién puede decir de esta agua no beberé?

Protésto ahora contra mi crimen. Yo lo he hecho inconscientemente, sin libertad, ciego.

Una fatalidad pesa sobre mí; yo soy sonámbulo, mi abuelo tuvo accesos de locura, yo los he tenido tambien. D. José Martínez Vercher, médico de mi pueblo, sabe muy bien que en el mes de Agosto á Setiembre de 1878 tuve una enfermedad que me hizo perder durante quince dias la razon. Muchos testigos presenciaron, como yo, loco, abandoné mi casa y anduve corriendo por los campos; ¿quién me dice que en el terrible momento de mi crimen no fuese impulsado por un vértigo de locura?

Además, la herencia fatal de mi abuelo, algo horrible que hay en el fondo del alma, ¿no pueden haberme empujado sin conciencia?

Suplico que se medite sobre esto antes de matarme. Soy sonámbulo, lo pueden probar los soldados de mi compañía; he sido magnetizado, he tenido ataques epilépticos, catalépticos, ¿quién sabe como habré yo hecho el crimen? ¡Lástima que los jueces no sean médicos, que no sean fisiólogos!

Sabido es que el sonámbulo no tiene conciencia, no tiene libertad, no sabe lo que se hace. Tengo la firme conviccion que no sé lo que me hacia.

Si Dios, arrepentido, me perdona, ¿por qué mis jueces son implacables? ¿No perdonó Jesús á un ladrón? ¿no manda la caridad perdonar? ¿por qué la justicia no será cristiana?

Con el alma destrozada pido á usted que se interese por mí; lo pido á toda Valencia, á los periódicos, al señor arzobispo, al excelentísimo ayuntamiento, á la diputacion, á los señores diputados á Cortes, á los ministros, y de rodillas á su majestad el rey.

¡Un poco de caridad y me salvan

la vida.—Manuel Vicente y Vendrell.»

VARIEDADES.

LA GUITARRA.

(Conclusion.)

La guitarra ha comprendido que el instrumento musical para ser digno de su mision, necesita practicar la libertad más absoluta y dar cabida á todo género de música: de aquí uno de sus mayores méritos.

Las malagueñas en un arpa no se comprenden, porque pierden ese sabor clásico que las dá vida y las reviste de una forma de misterioso encanto. La jota aragonesa en un piano, pugna por escaparse asustada resbalando por las teclas, y si la escuchamos atentamente, parece dá tregua un momento al estribillo «no quiero ser francesa» para decir que me lleven á la guitarra. En cambio con la guitarra no sucede nada de esto, porque en ella tienen fiel y acabada expresion lo mismo el canto popular que la ópera más grandiosa, la serenata más dulce de Mozart á la más espiritual fantasía alemana.

Pero, sábelo, guitarra; yo no te admiro por eso: yo te aplaudo porque eres símbolo de la música de nuestro país, que si no puede competir con otras en brillantez, es la primera del mundo en sentimiento.

En Andalucía rindes culto á las playeras, al jaleo, á las rondallas, sentidas canciones que nos recuerdan toda la melancolía poética de los pueblos árabes y absorben al hombre en inexplicable éxtasis, mezcla confusa de espirituales sentimientos y sensaciones mundanas, porque cada nota es un beso apasionado un suspiro, una lágrima.... la muerte, en fin.

En Aragon, alegre y franca como el carácter de aquel pueblo, ries con una vivacidad excesiva y das á tus bécicos acentos la valentía que inspiró á Zaragoza sus famosas hazañas: allí todo lo pones bajo la proteccion de la Virgen del Pilar.

En las Castillas, das vida á las picarescas manchegas, que tanto incitan al baile, produciendo un hormigueo irresistible.

En Madrid.... en Madrid eres cosmopolita en géneros musicales y querida con delirio: no hay barbería de la que no seas, por decirlo así, un adorno más indispensable que la navaja, ni baile que no animes con tu presencia, ni tarbena en que no emborraches con tus notas, aun más que el negro líquido, ni calles que no recorras en manos de los ciegos, ni gira campestre que no te solicite, ni boda á que no seas primera convidada, ni verbena en que enloquecida con la fiesta, no concluyas por hacer un disparate en la cabeza de algun prógimo, con quien tu dueño no quiere practicar el segundo de los preceptos del Decálogo. En fin, ya lo sabes, tu lo eres todo en este valiente pueblo y puedes tener por seguro que si la estatua de Apolo la luciera un español, sin remordimiento de conciencia le quitaría la lira de las manos y le pondría en ellas la guitarra.

Trovos alegres y bulliciosas, tristes y sentidas, que llenan nuestro corazon de felicidad, ó la abisman en un mar de dudas y dolorosos recuerdos, es la voz de una guitarra, á quien algun vendedor nocturno arranca sus precritos.... el amor.... el consuelo.... la esperanza.... los secretos dichosos de la humanidad.

Una tentativa de suicidio, curiosa por las circunstancias que la han originado, ha ocurrido en París, en uno de estos últimos dias, ó dicen por lo menos, aquellos periódicos que ha ocurrido.

Paseaba un hombre, manifestando gran agitacion, por una de las calles mas concurridas de la capital; de pronto sacó un lápiz y un periódico del bolsillo, arrancó un pedazo del diario y escribió precipitadamente algunas líneas, que entregó á otro ciudadano transeunte, á quien no conocia diciéndole: «Léalo usted de aquí á un rato.»

En aquel momento pasaba un ómnibus, y el suicida se precipitó bajo sus ruedas. Afortunadamente el vehículo iba vacío, y el desesperado solo sufrió una ligera confusion. Conducido á una casa de socorro, se procedió á la lectura del papel, que decia así:

«Me llamo R....., soy empleado en una casa de comercio de la calle de San Martín; y mi lavandera es la causante de mi suicidio, porque no habiéndome traído la ropa limpia esta mañana, me he visto obligado á ir á la tienda con una camisa sucia, y el dueño me ha despedido. ¡Adios, humanidad!»

Aquí se ocurre añadir: «Memorias en casa.»

GACETILLA.

Anecdota.—Cuentan las crónicas, que con el escaso producto de su carrera cierto inofensivo ser sustentaba á su anciana madre, más un dia obtuvo un cargo que le obligó á separarse de ella contrayendo mientras servía aquel religiosamente una acerba enfermedad, previo el parecer facultativo y llevado de su amor filial un dia se decidió á demandar la traslacion del cargo á otro punto más compatible con sus afecciones y obtuvo por toda recompensa á sus buenos servicios y proceder, verse privado de ganar la subsistencia para sí y la pobre viejecita.

Actos de caridad y justicia como á los que tiene aplicacion esta anecdota, pueden hacer la apología de cualquiera déspota.

Si en el jardin los faroleros dejaron de hacer servicio; ¡tiene mas de tres bemoles! que uno luzca en el Hospicio alumbrando girasoles. La oscuridad del abismo de una esquina á la otra esquina reine pues y da lo mismo, segun dice mi vecina para romperse el bautismo.

Los rumoristas no dejan vivir á nadie tranquilo, uno de los asuntos

que les ha servido de pasto estos últimos dias son las obras del Rastro Matadero y el retardo que se observa en su recepcion por el Municipio.

Se cuentan maravillas y entre las maravillas se escurre cuidadosamente por algun bicho, que debe habernos cobrado *querencia* que EL PORVENIR y demás colegas locales, están subvencionados para callarse como muertos en el tal asunto.

Por nuestra parte, ya hace tiempo que ofrecimos las columnas de EL PORVENIR para todo el que quiera tratar del Rastro-Matadero ó de no hacerlo así, que nos facilite los datos facultativos para corresponder á sus deseos, y si estos no tiene y tuviera otros, que juzgue verídicos, tambien los insertaremos bajo su firma ó responsabilidad.

Con que yengan datos, ya que esa señora subvencion no se ha dignado presentarse ni siquiera de *incógnito* por nuestra redaccion; quien sabe si con el auxilio eficaz de los que nos la cuelgan, conseguiremos en realidad tal granjería.

Si tal sucede, conste que daremos participacion á todo el que quiera ocuparse del nuevo Rastro-Matadero.

Se ha suicidado en Madrid un joven de 17 años por su novia Teresa.

Y Teresa se habrá quedado tan tranquila.

Comprendo el suicidio por amor á los 96 años; ¡pero á los diez y siete!....

¡Suicidarse á sí mismo!... ¡Qué gilí!

¡Apenas hay Teresas por ahí!

Ahora sí que va de veras.

La corrida que estaba anunciada en Madrid para el domingo último, se suspendió por falta de lidiadores.

Casi todos los de España están heridos.

¡Anda! Ahora que escasamente queda un rincón en España que no haya construido su placita de toros ¿nos vamos á quedar sin diestros?

¡Oh jóvenes amables que en vuestros tiernos años al templo de Minerva dirigís vuestros pasos, aprended en seguida á manejar el trapo, que hacen falta toreros y es ciencia que da cuartos!

Se ha fugado del presidio de Alcalá un preso de consideracion.

No tenía más que 255 años de condena.

¡Ah pues entonces no hay que molestarse en averiguar su paradero!

Si no se le encuentra en este siglo se le encontrará en el que viene y si no en el otro.

¡De aquí á que cumpla!....!

Decia bien.—Dictaba versos á un escribiente cierto poetastro, y al llegar á un endecasílabo tan largo como un dia de hambre, quedóse parado el amanuense y volviéndose al autor le dice:

—Este verso es largo.

—Pues meta usted la letra y calle.

Cantar.

Hay quien dice que el camino—de la virtud es angosto,—así no es extraño que sean—los que lo pasan tan pocos.

Pensamientos.

—Todos los títulos de nobleza unidos, no valen ni con mucho el título de hombre honrado.

—El pobre que se contenta con su suerte, es mas rico, que el que siéndolo, ambiciona serlo mas.

El *Semanario Familiar Pintoresco* continúa repartiéndose con regularidad, siendo notable la ilustracion que adorna sus interesantes y variados artículos destinados á la instruccion y solaz de las familias. El número 15 que acabamos de recibir, contiene un artículo titulado *Cartas de la China* por D. Enrique Gaspar, que creemos llamará la atencion de los suscritores. Cada número cuesta un real, y la Administracion, Lauria, 82, Barcelona, remite prospectos á quien los pide.

El mejor regalo que se puede hacer á la infancia es suscribirse á *La Ilustracion de los Niños*, notable Revista de instruccion, moralidad y recreo, única en su clase que se publica en España.

Precios de suscripcion, Madrid: 6 pesetas trimestre.—Provincias: 7'50 idem, se facilita un número gratis á la persona que lo desee. Oficinas: Fuencarral, 3, principal, Madrid.

Solucion á la charada del número anterior CALABAZA.

CHARADA.

Al pasar el *cuarta*, un dia que iba á *segunda tercera*, encontré un *tercia primera*, y ví que algo dentro habia: al mirar lo que tenia, un *dos prima* vi saltar que á mis hombros fué á parar, y solo de allí le echaron los guardias que acompañaron al *todo*, que fué á buscar.

Moeta V.

ANUNCIOS.



LOMBRIZ SOLITARIA Curacion cierta con los GLOBULOS tanifugos (extracto verde de raices frescas de helecho macho de los Vosges) de SECRETAN, Farmaceutico, laureado y decorado. Es el solo remedio infalible, inofensivo, facil de tomar y de digerir, experimentado con el mayor éxito y adoptado en los hospitales de Paris. Siempre buen resultado. Deposito: SECRETAN, 37, avenue Friedland, PARIS, y EN LAS BUENAS FARMACIAS DE TODAS LAS CIUDADES. (Evitar las falsificaciones.)

Precio 40 reales.—Depósito en Leon, señora viuda de Chalanon y sobrino.

SALCHICHERIA.

En el establecimiento de Lino Gonzalez, plazuela de Carneceras número 5, encontrarán sus numerosos parroquianos de toda clase de carnes de cerdo, en fresco y saladas, como igualmente en embutidos.

CASA-PENSION ESCOLAR

POR UNA SOCIEDAD DE PROFESORES.

Establecimiento destinado a los jóvenes que han de frecuentar las cátedras de la Universidad central ó alguna de las escuelas facultativas de la corte; tiene por objeto mejorar la situación material y moral de los señores estudiantes, y dar a los padres de familia la mayor garantía que puedan desear de que sus hijos no han de perder el tiempo ni se perderán a sí mismos, como sucede con harta frecuencia, sino que, aplicados al cumplimiento del deber, ganarán sus cursos y seguirán sus carreras sin tropiezo de ningún género.

Los que deseen plaza deben dirigirse des de luego a D. José P. Giró, fundador de la Casa-pension escolar Espíritu Santo, 6. principal, Madrid, quien mandará prospectos gratis al que los pida; dando además con mucho gusto todas las explicaciones y pormenores que deseen.

La Administración de este periódico facilita gratis prospectos é informes a quien los pida.

COMPANIA COLONIAL

fundadora en España de la fabricación de chocolates á vapor
Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

única casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS con dos medallas.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera, 8

MADRID

18

¡¡APROVECHAR LA OCASION!!

En el depósito de arguandientes, vinos, licores y ultramarinos, calle de la Rúa, núm. 28, se acaba de recibir una gran partida de bacalao superior, el que venderemos al ínfimo precio de trece cuartos libra y 39 reales roba.

Los demás géneros se siguen vendiendo a precios baratísimos como lo prueba el aumento creciente de nuestros parroquianos:

¡¡Bacalao á 13 cuartos!!

NO CONFUNDIRSE, calle de la Rúa, núm. 28.—Leon.

AMA DE CRIA.—Hay una primeriza, robusta y con leche abundante, en el pueblo de Celada (Astorga) desea criar en esta ciudad ó fuera de ella, el que la necesite puede dirigirse á Isabel Ramos en el citado pueblo.

FRANCISCO ALVAREZ,

Maestro Sastre,

pone en conocimiento de sus parroquianos haber trasladado su Obrador á la calle de las Barillas frente a la fonda de Mariano Martínez, donde sigue haciendo cuanto en el arte se le encarga y confie.

ANUNCIO.

En la calle de la Tesorería núm. 6, se venden dos buenas yeguas de edad conocida, una extranjera maestra para carruaje, pelo castaño, alzada 8 cuartas, otra española para silla, negra y de bonita estampa, alzada 7 cuartas y 4 dedos.

COMERCIO AL POR MAYOR Y menor de Don Juan Botas Roldan, calle de la Catedral, núm. 6.

Paños de Bejar y Ezcaray, pardos, chinchillas, castores, y elasticotines, patenes, ratinas, lanillas, s-tines, ortigosas, villosadas, torrecillas, sotos, somontes, munillas mezclas, pradanos astudillos, encisos, estameñas finas y ordinarias, astracanes, antequeras y estampadas, tartanes, merinos dobles y sencillos, paños negros de 7/4 y media de ancho, patenes, Sabadell para carriki, paños para capas, embozos, chalecos de punto, matafríos, mantones de paño, indianas, cretonas, cuties, lienzos crudos y curados, pallaeas, mezclillas, muletos lisos y labrados, bijones, persas novedad para colchas, lanas para vestidos de señora, pañoleras de todas clases, faldas, paño para mesa de billar y otros muchos artículos.

Hermenegildo Zaera

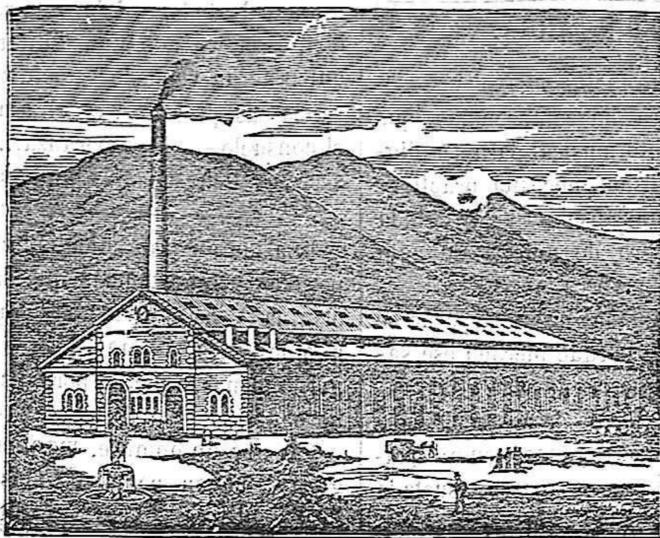
sigue comprando toda clase de valores del Empréstito de 175 millones.

Títulos deuda amortizable 2 por 100 interior; todo ello á precios altos. Travesía de la Plaza Mayor, número 1.

Se venden bonitos canarios, cantando, 20 reales uno. Calle da la Rúa, número 18.

En el comercio de ultramarinos de Victoria García, sito en la plaza Mayor, se vende buen bacalao á 13 cuartos libra y 39 reales arroba.

FABRICA DE CHOCOLATE.



MADRID.

ESCORIAL.

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza. 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.

Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.

Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril. Tranvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía. Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.

Cuenta 26 años de existencia

Elabora y vende 10.000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservación del credito de su mercancía, la constancia de su fabricación siempre igual por lo menos, no elaborar clases, como hay fábricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confección.

Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 1.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

UNCUENTO HOLLOWAY

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

PALENCIA.

ROMERO HERRERO.

Madera de entarimados en listones de 10 centímetros ancho por pulgada de grueso en pino de Soria á 7 reales metro cuadrado. Tabla de 15 líneas grueso, en ancho de 10 centímetros á 10 rs.

La sierra mecánica que tiene esta casa sobre el canal, hace estos prodigios de baratura, haciendo competencia á la baldosa.

Estados de pino para cielos rasos á 11 rs. los 50 piés cuadrados.

Hay un buen surtido de viguería y otras clases de pino. 6-10

Se vende la casa núm. 3, de la calle del Teatro, la persona que se interese en su adquisicion puede verse con Simon Gonzalez en dicha casa.

REMATE DE CASA.

El día 15 de Setiembre, en la notaría de D. Pedro de la Cruz Hidalgo, calle de la Rúa, núm. 45, tendrá efecto la subasta en pública licitacion á las 12 de su mañana, de la casa número 47, sita en dicha calle de la Rúa, bajo el tipo de 7,500 pesetas, admitiéndose las pujas que se hicieren.

Imp. de S. Garcia Perez y herm. calle de la Concepcion, 8.